ACTA Nº 12/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 11.15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y el oferente en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 07/2013, para el Servicio de Catering", para el despacho de la Primera Dama de la Nación

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- MIGUITAS de Santiago Dominguez.
- Alimentos y Servicios S.R.L

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada del Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C y la Sra. Diana Rodriguez funcionaria de la U.O.C. amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Articulo 1º...en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

OFERENTES	MONTO TOTAL
MIGUITAS DE Santiago Dominguez	**Gs. 1.382.000.-**
Alimentos y Servicios S.R.L	**Gs. 1.645.000.-**

Se deja constancia en Acta cuanto sigue.

La empresa Miguitas de Santiago Domínguez. No presento en forma física los documentos que acredite la existencia minima de 3 años de experiencia en el ramo pero si se visualiza activo en el SIPE.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:43 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., el Lic. JHIMMY URQUHART, Coordinador de la U.O.C, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC, el Abog. CESAR DARIO MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Lic. MABEL MEDINA, Dirección de Control Interno y la Sra. CARMEN MARICEL RUIZ DIAZ con C.I. Nº 6.009.448 en representación de la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Abog. CESAR DARIO MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Dirección de Control Interno

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la U.O.C

Sra. CARMEN MARICEL RUIZ DIAZ
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L